

Objetivo, logística y metodología del proyecto *Diccionario Descriptivo del Español del Valle de Aburrá (DEVA)**

José Luis Orduna López**

Resumen

El artículo destaca la importancia, para la investigación lexicográfica, de una adecuada planificación, la cual afecta, por lo menos, a tres esferas, que son: el objetivo, la logística y la metodología. En cuanto al objetivo de la investigación, se enumeran las características tipológicas más importantes del diccionario que se presenta: el *Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá (DEVA)*. A continuación, se muestran algunos de los aspectos más relevantes de la logística (recursos económicos, materiales y humanos) que intervienen en la elaboración del proyecto de investigación y, por último, se explica de manera muy general la metodología que se va a aplicar para alcanzar el objetivo propuesto.

Palabras clave

Lengua española, diccionario, tipología lexicográfica, metodología, logística.

* Este artículo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación "Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá (primera fase)" (código: E-01065 / vigencia: abril 2005-octubre-2006). Este proyecto está financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia y en él participa gran parte del *Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales (GELIR)*, coordinado por el Dr. Francisco Zuluaga.

** Doctor en filología de la Universidad de Lérida (España), miembro del *Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales (GELIR)* de la Universidad de Antioquia, docente en la misma universidad.

Abstract

This article emphasizes the importance, for lexicographic research, of an appropriate planning, that affects, at least, three spheres, which are: objective, logistics and methodology. As regards the objective of this research, the most important typological characteristics of the dictionary is presented, the *Diccionario descriptivo del español del Valle de Aburrá* (DEVA), are enumerated. After that, some of the most relevant logistic aspects (economic, material and human resources) are shown and, finally, in a very general way the methodology that is going to be put into practice to achieve the objective proposed is explained.

Key words

Spanish language, dictionary, lexicographic typology, methodology, logistics.

1. Introducción

Antes de que dé inicio una investigación lexicográfica, el director de la misma debe realizar una planificación del trabajo que se habrá de desarrollar en el futuro, intentando prever todo lo que esté implicado en la investigación. Esta planificación es de gran importancia porque orientará y organizará la labor investigativa desde un principio, más aún si participarán en ella varias personas.

Sin embargo, esta planeación inicial difícilmente puede resultar exhaustiva y definitiva, ya que, a medida que avancen las labores, es muy probable que surjan problemas imprevistos, nuevas ideas o puntos de vista no tenidos en cuenta anteriormente que provoquen pequeños cambios de rumbo en relación con cualquiera de los aspectos que fueron planificados en un primer momento, aspectos que, esencialmente, tienen que ver con el *objetivo*, la *logística* y la *metodología*, los cuales tratan de dar respuesta a las preguntas siguientes: qué se quiere hacer, con qué recursos se cuenta y cómo se va a organizar la investigación, y qué métodos se van a aplicar, respectivamente.

2. Objetivo de la investigación

Lo primero que hay que hacer es determinar, con la mayor exactitud posible, el objetivo de la investigación (esto es, definir qué se desea hacer), ya que de él dependerá la metodología particular que se vaya a aplicar. El objetivo inicial

puede sufrir algún ajuste en el transcurso de la investigación, por lo menos, en alguno de sus aspectos no esenciales. En nuestro caso, pretendemos *componer y publicar un diccionario*¹ en formato electrónico y en papel. Por lo tanto, la investigación tiene una finalidad de carácter práctico.

No obstante, primero es necesario concebir el futuro diccionario desde la teoría. Desde esta, la obra lexicográfica tiene unas *características tipológicas* determinadas establecidas sobre la base de unos criterios de clasificación. Estos criterios así como los tipos de diccionarios que mencionamos a continuación coinciden en parte con los que proponen otros autores (cf. Haensch 1982, 1999; Porto Dapena 2002), pero hay algunas diferencias: se aportan criterios y tipos de obras diferentes, se utiliza terminología nueva o se redefine otra terminología que en nuestra opinión aparece en la literatura especializada con un sentido poco transparente o inexacto. Todo ello con la convicción de que fijar unas distinciones conceptuales claras, en cuanto a los criterios clasificatorios y a los tipos de diccionarios, y emplear la terminología de una forma unívoca nos permitirá ser coherentes a la hora de caracterizar y denominar el *Diccionario descriptivo del Español del Valle de Aburrá* (DEVA) cuyos rasgos definitorios esenciales son los que se enumeran seguidamente.

2.1 Diccionario de lengua (o lingüístico)

De acuerdo con el objeto de estudio, el DEVA será un *diccionario de lengua*, puesto que se ocupará de los signos lingüísticos de una lengua (en este caso, el español), en concreto, de unidades léxicas, acerca de las cuales proporcionará diferentes informaciones lingüísticas y extralingüísticas: fonética, morfológica, sintáctica, semántica, pragmática, sociológica, etc. En el nivel de los significados, el DEVA tratará de mostrar los estereotipos² vehiculados por las palabras y formados a partir de la visión cultural que los individuos poseen de las cosas, visión que se forja y construye sobre la base de la experiencia que esas personas tienen en relación con una clase de objetos particular. En la práctica,

¹ Empleo los términos *diccionario* y *obra lexicográfica* como hiperónimos de los distintos tipos de repertorios léxicos. Cf. Haensch (1999: 47), en cambio, opina que no existe ningún nombre genérico apropiado.

² El concepto de "estereotipo" se debe al filósofo H. Putnam (1975). Asimismo, sobre este concepto son muy recomendables los textos de L. F. Lara (1990, 1997, 2001).

los diccionarios de lengua están influidos por los *diccionarios enciclopédicos*³ (o enciclopedias); cuyo objeto de estudio son los objetos y fenómenos de la realidad extralingüística.

2.2. Diccionario monolingüe

En función del número de lenguas implicadas en su estructura, el DEVA será un *diccionario monolingüe*, puesto que la única lengua que estará presente tanto en su macro- como en su microestructura- será el español. En oposición a estos diccionarios están los *plurilingües*, los cuales implican varias lenguas y se dividen, según señala Haensch (1999: 52), en *bilingües* (de dos lenguas) y en *multilingües* o *políglotas* (de más de dos lenguas).

2.3. Diccionario descriptivo

En cuanto a su finalidad, el DEVA será un *diccionario descriptivo*, ya que pensamos que el trabajo lexicográfico científico comienza con la descripción, pero no con la descripción de cualquier cosa, porque, desde luego, un diccionario que copia a otro -cosa que abunda en la lexicografía española actual- está describiendo algo, otro diccionario, pero pienso que hay que preguntarse qué valor lingüístico y científico puede tener una obra que procede de esta manera. Nuestra descripción la lengua se fundamentará en la competencia lingüística de los hablantes, pero también en la de los propios lexicógrafos en tanto hablantes y lingüistas.

Por otra parte, y frente a lo que se piensa habitualmente, el DEVA, en la medida en que es descriptivo, no va dirigido a ningún usuario en particular; simplemente, se limita a estudiar la realidad lingüística y a presentarla a la comunidad académica de la manera más precisa y rigurosa posible. Precisamente por esta razón, el trabajo lexicográfico que sea científico (el descriptivo)

3 Sin embargo, en la literatura especializada *diccionario enciclopédico* suele designar una obra de tipo híbrido que combina elementos lingüísticos y enciclopédicos. Pero esta concepción solo es posible si se entienden los términos *diccionario* y *diccionario lingüístico* como sinónimos.

4 En su prólogo al *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, Gill Gaya deca que un diccionario "ha de apoyarse en la tradición lexicográfica; sería pueril empeñarse en inventar lo que está ya inventado. Por esto todos los diccionarios, no sólo siguen e imitan a los anteriores, sino que los copian en las definiciones y en la ordenación de significados." (1997: XXXI) Sin embargo, la lengua no se inventa, sino que se transforma con el tiempo; por eso, si queremos reflejar en cada momento el estado actual de una lengua, resulta del todo necesario actualizar regularmente nuestros diccionarios y no recurrir a la copia fácil.

interesará a determinadas personas: los lingüistas y filólogos, quienes serán sus lectores naturales; si bien, esto no significa que el diccionario descriptivo no sea accesible a otras personas, pues, de hecho, el público en general, si está interesado en conocer y saber más sobre su lengua y su cultura, también puede acudir a él.

La finalidad más recurrente en la Lexicografía española ha sido prescribir una determinada forma de lengua, aquella que se considera "correcta" o *modélica*, para lo cual se toma como punto de referencia una variedad lingüística particular: la variedad culta propia de personas destacadas de la sociedad en cuanto al uso del lenguaje se refiere, especialmente, escritores y gramáticos, cuyos idiolectos representan el "buen uso" del idioma. Este es el objetivo de los *diccionarios prescriptivos* (o normativos). Por último, hay *diccionarios didácticos*, que se preocupan por enseñar la lengua (si son lingüísticos), en especial, a estudiantes.

2.4. Diccionario sincrónico

En función de la perspectiva temporal desde la que se contempla la lengua, el DEVA busca ser *sincrónico* en la medida que se limitará a un momento dado de la historia de la lengua: el actual (aunque no hay que olvidar que un diccionario sincrónico puede atender también a estados de la lengua que no son actuales o presentes). Por supuesto, se tiene que acotar de alguna manera ese momento actual, aun a sabiendas de que delimitar con fechas precisas un estado sincrónico es algo en parte arbitrario. Sin embargo, también debe existir motivación en esa elección: por un lado, la franja debe ser lo suficientemente estrecha como para que la lengua no haya experimentado cambios sustanciales (es preciso garantizar la homogeneidad lingüística temporal de los textos que va a servir como fuentes); por otro lado, en cambio, la franja tiene que ser lo suficientemente amplia como para dar cabida a una gran cantidad de producciones lingüísticas y textos representativos. En este sentido, el equipo del DEVA fijó la franja 1985-2008: el límite inferior es 1985 porque se decidió que había que situar dicho límite veinte años antes respecto a la fecha en que empezó el proyecto (2005); en cambio, el límite superior se situó en 2008 porque es el año en que se espera terminar la recogida de materiales lingüísticos.

A los sincrónicos se oponen los *diccionarios diacrónicos*, los cuales dirigen su atención a la evolución que sufren las unidades léxicas desde sus orígenes hasta la actualidad.

2.5 Diccionario regional (o geolectal)

Las lenguas se hablan en territorios determinados, más o menos extensos. Por eso, al hacer un diccionario, una de las primeras cosas que tiene que plantearse el equipo de lexicógrafos es qué área geográfica de ese territorio va a abarcar la investigación. Las opciones son dos: o todo el territorio donde se habla la lengua en cuestión, lo cual conduce a la elaboración de *diccionarios panregionales*, o — como en mi opinión es más recomendable— solo una región específica dentro de ese territorio, lo que lleva a la elaboración de *diccionarios regionales*⁵. El DEVA será un diccionario regional, pues su radio de acción se limitará a una región muy concreta de Colombia: el Valle de Aburrá, una de las nueve regiones en las que se divide el departamento de Antioquia, cuya capital es Medellín.

2.6 Diccionario global

Después de seleccionar el área geográfica, el investigador tiene que definir (especialmente, si el diccionario es descriptivo), la población dentro de esa región cuya lengua se propone estudiar: la comunidad lingüística en conjunto, un grupo social o un solo individuo, lo que da lugar, respectivamente, a tres tipos de diccionarios, que son: el *global*⁶, el *sociolectal* y el *idiolectal*. También podríamos hablar de *diccionario textual* si se estudiara el léxico, no de un individuo o un grupo de ellos, sino el que encontramos en un texto o en varios

5 No hay que confundir *diccionario regional* con *diccionario dialectal*: el primero estudia cómo es una lengua en una región específica y el segundo estudia un dialecto como variedad geográfica de la lengua formalmente establecida por los dialectólogos.

6 He intentado asignar a cada tipo de diccionario el adjetivo más adecuado posible. Para ello he consultado las definiciones que de los adjetivos *global*, *general*, *integral*, *particular*, *especial*, etc. dan el *Diccionario de la Lengua Española* (DRAE), el *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española* (DGILE) y el *Diccionario de Uso del Español* (DUE). No obstante, a veces el mismo término se define de forma diferente en cada obra y en otras ocasiones distintos términos se definen de forma igual o parecida. Ante esta falta de univocidad en la definición y, dada nuestra necesidad de distinguir los diferentes tipos de obras, nos hemos decidido, en última instancia, por unos términos u otros.

textos producidos por los hablantes. En cuanto a esta clasificación, el DEVA será global.

2.7 Diccionario parcial y general

El individuo, el grupo social o la comunidad lingüística disponen de un determinado bagaje de unidades léxicas, de forma que el siguiente paso para el lexicógrafo consiste en acotar la extensión o amplitud del léxico que se va a contemplar. Es *integral* (o total) el diccionario que se ocupa de todas las unidades léxicas de un idioma, sin realizar ninguna restricción, y es *parcial* el que se centra en una parte o parcela de todo el vocabulario que caracteriza a un hablante, a un grupo de hablantes o a una comunidad, y, por consiguiente, restringe la clase de unidades léxicas que se van a estudiar, para lo cual debe aplicar una serie de criterios. El DEVA, de carácter parcial, restringirá el léxico de la siguiente manera:

- *Criterio funcional*: unidades léxicas que poseen una función conceptual, con significado denotativo y connotativo, y una función gramatical, categorizables en nombres, verbos, etc. (elementos oracionales); unidades léxicas que tienen una función esencialmente pragmática (fórmulas rutinarias), y unidades léxicas con una función referencial y pragmática (formas de tratamiento).
- *Criterio estructural*: unidades compuestas por una palabra (simple, derivada o compuesta) y por varias palabras (unidades fraseológicas⁷).
- *Criterio gramatical*: nombres, verbos, adjetivos y adverbios (no se descarta considerar los nombres propios si están dotados de una descripción del referente culturalmente relevante para la comunidad).
- *Criterio pragmático*: unidades pertenecientes a los registros formal e informal, definiendo el grado de formalidad en relación con el nivel de conciencia lingüística y cuidado con que los hablantes emiten sus mensajes.

7 Sobre las unidades fraseológicas, véase Corpas Pastor (1996). De los varios tipos que distingue esta autora, nosotros nos ocuparemos de las locuciones y las fórmulas rutinarias, y no consideraremos las paremias y las colocaciones —si bien estas últimas aparecerán en la microestructura del DEVA—. No obstante, no entiendo por el término *fórmula rutinaria* lo mismo que Corpas, ya que, a mi entender, desde el punto de vista estructural, una fórmula rutinaria no siempre tiene carácter fraseológico (por ejemplo, "Hola" o "Gracias").

El DEVA será parcial en otro sentido en la medida en que su centro de interés lo constituye solo una parte del léxico de una lengua, la que es compartida por un grupo social o por una comunidad de hablantes (y en virtud de la cual es posible la inteligibilidad social). En este sentido, el diccionario podrá ser calificado de *general* (o de la lengua común).

2.8 Diccionario selectivo

Los diccionarios integrales y parciales son clasificables también según el volumen de léxico que incorporen en relación con la extensión del léxico contemplada inicialmente, pues, a la hora de la verdad, el diccionario puede reflejar la totalidad del tipo de unidades léxicas que fueron seleccionadas en un principio, es decir, todas o casi todas las palabras o expresiones que se habían previsto (*diccionario exhaustivo*), o solamente una parte de estas (*diccionario selectivo*). Esta división, en realidad, solo es teórica, porque, en la práctica, la gran mayoría de los diccionarios son selectivos (en especial, los integrales), habida cuenta de la enorme dificultad que supone ingresar *de facto* en el diccionario todas las expresiones que *a priori* se podrían ingresar en él. Desde luego, el DEVA será un diccionario selectivo.

2.9 Diccionario activo y pasivo

Por regla general, los diccionarios descriptivos, sean integrales o parciales, intentan reflejar en sus páginas los significantes y significados que realmente usa la gente; en otras palabras, muestran la *competencia activa* de los hablantes, y, por lo tanto, son *diccionarios activos* (o de uso). Sin embargo, también puede ser objeto de descripción el vocabulario que la gente no usa, pero sí conoce, es decir, lo que pertenece a la competencia pasiva, lo que daría lugar a *diccionarios pasivos*. El DEVA quiere ser activo, pero también pasivo, e informará sobre la frecuencia absoluta y/o relativa de la competencia activa y de la pasiva, esto es, acerca de qué porcentaje de nuestros encuestados usa o solo conoce las unidades léxicas propuestas.

2.10 Diccionario de la norma

En función del nivel de abstracción de la descripción lingüística en el que se sitúa la obra, y siguiendo la tricotomía de Coseriu (1989) entre habla,

norma y sistema; el DEVA se podría clasificar entre los *diccionarios de la norma* (que no hay que confundir con los normativos) por cuanto que su interés lo constituye la *norma*, es decir, el uso normal o habitual que hace la comunidad de un elemento lingüístico. En cambio, el *diccionario del habla* (que equivale al diccionario idiolectal) se ocupa del *habla* o del uso que el individuo hace de su lengua, y el *diccionario del sistema*, del nivel de descripción más abstracto, el *sistema*, que representa solo los rasgos invariantes o distintivos de la lengua (aquellos que sirven para distinguir un elemento de otro dentro del sistema lingüístico).

2.11 Diccionario alfabético y semasiológico

Finalmente, el DEVA será un *diccionario alfabético* desde la perspectiva de la ordenación de las entradas porque ordenará las entradas de forma alfabética a partir de la ortografía de los significantes y también *semasiológico*, puesto que pretende dar información semántica y de otro tipo sobre los significantes. Frente a los alfabéticos están los *sistemáticos*, los cuales ordenan las entradas a partir de las relaciones conceptuales o temáticas que existen entre los significados de las palabras, y frente a los semasiológicos, están los *onomasiológicos*, que pretenden ofrecer las denominaciones de cada significado. Otro tipo de diccionario en base a la ordenación de las entradas es el que ordena *por familias de palabras*, aunque es mucho menos frecuente.

3. Elementos logísticos

Con el objetivo bien establecido, el director también debe planificar aquellos elementos que tienen que ver con la *logística de la investigación*: con qué recursos cuenta para desarrollar el proyecto y cómo va a organizar el trabajo del grupo.

3.1 Recursos económicos y materiales

Es imprescindible, en primer lugar, contar con unos determinados *recursos económicos* que garanticen el cubrimiento de una serie de gastos obligatorios: pago al personal investigador (a las personas no vinculadas con la Universidad de Antioquia y al estudiante de posgrado, si es el caso), servicios técnicos (incluido aquí el pago al ingeniero que construye la base de datos), inscripciones

a eventos, tiquetes para pasantías, publicaciones y *recursos materiales* (fundamentalmente, bibliografía, equipos y material fungible), etc.

El proyecto DEVA es más bien un macroproyecto debido a que necesita de varios proyectos para llevarse a cabo, cada uno de los cuales corresponde a una fase de la investigación. Por el momento, se desarrolla el primer proyecto, que, como se dijo arriba, es financiado por el Comité para el Desarrollo de la Investigación (CODI) de la Universidad de Antioquia.

3.2 Recursos humanos

Igualmente imprescindibles son los *recursos humanos* con los que se piensa desarrollar la investigación, es decir, el equipo lexicográfico y los colaboradores. El equipo lexicográfico del DEVA se compone, en su primera fase, de casi todo el *Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales* (GELIR): cinco profesores vinculados con la Universidad de Antioquia (Carlos García, Francisco Zuluaga, Stella Castañeda, Marianne Dieck y José Luis Orduña; doctores los cuatro últimos) más cuatro profesores de cátedra que prestan sus servicios en la propia Universidad de Antioquia o en otras instituciones educativas de Medellín (Ignacio Henao, Diego Arboleda, Viviana Díaz y Lirian Astrid Giro, magísteres los dos primeros). José Luis Orduña es el director o investigador principal del proyecto DEVA y los profesores citados, coinvestigadores del mismo; junto con ellos está participando un estudiante de pregrado en formación: Milton Castellano.

Es recomendable, por otro lado, que los investigadores (al menos, algunos de ellos) cuenten con alguna experiencia en el campo de la lingüística que se va a trabajar en el proyecto (en este caso, la lexicografía): el autor de este artículo posee sólidos conocimientos en el campo de la lexicografía teórica, uno de los temas centrales de su tesis doctoral *Los términos de la Física en los diccionarios generales y especializados*; F. Zuluaga tiene experiencia práctica al ser coautor de la *Muestra Antológica del Atlas Lingüístico de Antioquia*; en esta participó también C. García, quien, además, elaboró varios diccionarios (entre los que se destacan el *Diccionario de locuciones del habla de Antioquia* y el *Diccionario de las hablas populares de Antioquia*, este último en coautoría). Por último, S. Castañeda e I. Henao han publicado el *Diccionario de parlache*, acerca de una variedad sociolectal de Medellín.

Aparte del equipo lexicográfico es importante también que el proyecto cuente con una serie de colaboradores, personas que ayudan a alcanzar el objetivo propuesto gracias a su trabajo en alguno de los aspectos de la investigación (asesores, técnicos, auxiliares, corresponsales, etc.). Entre los colaboradores, es fundamental, para nosotros, el ingeniero que se encargará de construir la base de datos: Rodrigo Reyes.

3.3 Documentos de trabajo

Asimismo tienen que ver con la logística de la investigación los *documentos de trabajo* que sirven para organizar el trabajo de los investigadores y la dinámica del grupo así como para registrar y almacenar la información referente al proceso investigativo.

Un documento que conviene que manejen todos los investigadores es el diario de trabajo, en el cual se registrarán las ideas y dudas relacionadas con el proyecto así como los resultados de las tareas teórico-prácticas que proponga el director. En cambio, corresponde solamente al director la elaboración de los órdenes del día, en los que se anotarán todos los puntos que serán tratados en las reuniones (temas de discusión, ideas y dudas, resultados de las tareas, planes de trabajo, etc.), y las relatorías, en las que registrará los resultados de las reuniones realizadas con el grupo en su conjunto o con los investigadores por separado. Finalmente, está lo que he denominado *libreta de vaciado*, pues, en efecto, se trata de una libretita, una herramienta del trabajo de campo que también habrá de manejar todo el equipo y en la cual se irán registrando, a medida que surjan, los materiales lingüísticos tomados de las fuentes textuales escritas y orales (en especial, de las conversaciones espontáneas).

3.4 La planta del diccionario

Sobre la base de las relatorías, de la lectura de la bibliografía especializada y de las propias ideas del director y el equipo, se irán redactando unos documentos específicos en los que se describirá, de forma detallada y definitiva, todos los aspectos que estén relacionados con la caracterización teórica del diccionario (tipología, estructura, etc.) y con la metodología de la investigación (crítica de diccionarios, consulta de bibliografía, concepción y construcción de la base de datos, recogida de materiales lingüísticos, recogida de información, etc.).

Esos documentos integrarán la futura *planta del diccionario*, en la que quedará plasmada toda la información relativa al diccionario en sus aspectos teórico-prácticos.

4. Aspectos metodológicos

Un punto muy importante de la planificación es la referente a la metodología que se piensa aplicar a fin de alcanzar el objetivo marcado. Aquí se trata, por tanto, de definir cómo se va a alcanzar nuestro objetivo, siendo conscientes, no obstante, de que los métodos concretos pueden sufrir alguna variación en el transcurso de la investigación, especialmente, cuando no existe una metodología lexicográfica universal válida para elaborar un tipo particular de obra lexicográfica o cuando los investigadores no se han enfrentado antes con la realización de un trabajo de ciertas características. Los aspectos metodológicos que se enumeran abajo, descritos de una manera general, pertenecen a varias fases de la investigación, pero se hace hincapié en aquellos que atañen más directamente a la primera fase.

4.1 Consulta de la bibliografía

Como en toda investigación, forma parte de la metodología la búsqueda y la consulta de la *bibliografía* relativa a las diversas temáticas que están involucradas en el proyecto DEVA: lexicografía, pragmática, sociolingüística, semántica, fraseología, metodología lingüística, etc. La lectura de los especialistas más autorizados contribuye a edificar el aparato teórico-conceptual de la investigación (el *marco teórico*) así como a apoyar, cuando es necesario, el pensamiento lingüístico-lexicográfico de los investigadores y sus decisiones en relación con cualquiera de los aspectos del proceso investigativo.

4.2 Revisión y crítica de diccionarios

Una de las primeras tareas que tuvo que afrontar el grupo fue la revisión crítica de algunos diccionarios destacados de la lengua española. Para tal fin, se seleccionaron tres obras que observan el español desde un punto de vista panregional:

- *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia Española

- *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, de Manuel Alvar Ezquerro
- *Diccionario de uso del español*, de M^a Moliner

Y cinco obras que consideran el español desde un punto de vista regional, centrándose en el español de una región concreta:

- España: *Diccionario del español actual*, de Manuel Seco
- México: *Diccionario del español usual en México*, de Luis Fernando Lara
- Colombia: *Nuevo diccionario de colombianismos*, de Günther Haensch y Reinhold Werner; *Breve diccionario de colombianismos*, de la Academia Colombiana de la Lengua
- Antioquia: *Diccionario de las hablas populares de Antioquia*, de Carlos García y César Muñoz

La intención era indagar en los prólogos de estos diccionarios y en otros textos publicados (como artículos y capítulos de libro) en busca de información sobre cómo se concibieron y construyeron. Ello nos permitió observar qué características tipológicas tienen esas obras en la teoría, tras lo cual se acudió a su macroestructura y microestructura para verificar si en la práctica son coherentes con lo que se predica de ellos en la teoría, puesto que partimos de la hipótesis de que muchos diccionarios no son exactamente lo que los especialistas anuncian de ellos, es decir, que no son fieles a las etiquetas que se les aplican ('de lengua', 'general', etc.). Comprobar que tales incongruencias realmente existen, junto al hecho de que algunos diccionarios no tienen las características proyectados para el DEVA, justifica la necesidad y conveniencia de elaborar un diccionario en gran medida novedoso como el DEVA.

4.3 Recogida de materiales lingüísticos

Una actividad esencial, que se empezó en la primera fase y se continuará en la segunda, es la *recogida de materiales lingüísticos*, o sea, de las unidades léxicas que van a componer el corpus lexicográfico, base del futuro diccionario. Para llevar a cabo esa actividad hubo que establecer antes unas *fuentes textuales* de las que extraer las unidades léxicas. Estas fuentes deben ser amplias y variadas

para que el corpus sea completo y representativo del habla que se investiga, y también han de ser coherentes con el tipo de léxico que se quiere reflejar en el diccionario. Así:

- a) Se tienen en cuenta textos producidos en el Valle de Aburrá, sobre todo, en el municipio de Medellín, su principal núcleo poblacional y centro de influencia lingüístico-cultural (más adelante, los informantes confirmarán si las unidades léxicas son propias de esa región).
- b) Se aceptan textos producidos en el periodo temporal establecido: 1985-2008.
- c) Como interesa la lengua común de la comunidad, el equipo lexicográfico recurre a textos que sean producibles, o al menos comprensibles, por la mayoría de los hablantes.
- d) Se admiten textos relacionados con situaciones comunicativas formales e informales⁸.

Las fuentes textuales presentan una doble vertiente, según su grado de abstracción: los *tipos de fuentes*, escritas y orales (conversaciones espontáneas, literatura, diccionarios, televisión, radio, prensa, etc.) y los *documentos de referencia*, de carácter más concreto, los cuales son caracterizables, sobre todo, cuando las fuentes son escritas, con datos como el nombre del autor, el título de la obra, el año de edición, etc.

4.4 La base de datos

Otro centro de atención fundamental de la metodología, sobre todo, de la primera fase de la investigación, es la *base de datos* automatizada (el software), compuesta por dos módulos: los *ficheros lexicográficos* y el *diccionario electrónico*. Los primeros son de tres clases, de acuerdo con la función específica que cumplen:

8 Definimos el grado de formalidad en relación con el nivel de conciencia lingüística y de cuidado con que los hablantes emiten sus mensajes, el cual depende a su vez del grado de convencionalidad y del carácter público o privado de la situación comunicativa, de las características socioculturales y profesionales de los hablantes, de su relación interpersonal, del canal comunicativo, de la temática, etc. (cf. González Nieto 2001: 256).

1. En el *fichero de vaciado*, que ya está en funcionamiento, se almacenan y registran todos los materiales lingüísticos (es decir, las unidades lingüísticas) que se recogen de las fuentes textuales junto con los datos fundamentales relacionados con el vaciado, que son: ejemplo de uso, tipo de fuente, documento de referencia, nombre del investigador, lugar y fecha del vaciado.
2. Las entradas del fichero de vaciado que cumplan los requisitos pasarán al siguiente nivel: el *fichero de información*, cuya función consiste en almacenar todos los datos lingüísticos y extralingüísticos que el grupo de investigación recoja acerca de las entradas a partir de las fuentes de información, que, básicamente, estarán formadas por una muestra representativa de hablantes (los informantes), aunque también por la propia competencia lingüística de los investigadores.
3. Finalmente, el *fichero de configuración* ensamblará de manera automática cada entrada con sus respectivas informaciones en un artículo lexicográfico, tal como aparecería este en el diccionario, si bien en este nivel todavía será posible efectuar un trabajo de edición sobre la forma de los artículos antes de que pasen al siguiente módulo. Este fichero se nutrirá de los dos anteriores.

El segundo módulo de la base de datos estará integrado por el *diccionario electrónico*, que se nutrirá del fichero de configuración ya editado. La intención es colgar este diccionario en la página web de la Facultad de Comunicaciones con el fin de que lingüistas, estudiantes y público en general tengan la oportunidad de consultarlo. El diccionario electrónico servirá, asimismo, como base para su futura edición en soporte papel.

4.5 Recogida de información

Una vez que se decida que ya hay suficientes entradas en el fichero de vaciado se revisarán los materiales lingüísticos del fichero de vaciado y se decidirán cuáles formarán parte de las encuestas, teniendo en cuenta los criterios de contraste (en base a los diccionarios) y de uso (en este punto, en base a la competencia de los lexicógrafos) que rigen la investigación.

Esto sucederá durante la segunda fase del macroproyecto. Simultáneamente, se diseñarán y confeccionarán las *encuestas* que serán aplicadas a los informantes y en las cuales quedarán recogidos tanto los datos sociológicos de estos como

las informaciones lingüísticas que nos proporcionen en relación con las unidades léxicas. A continuación, será necesario realizar pruebas piloto con las encuestas y aplicar estas últimas a los informantes elegidos a fin de recoger las informaciones lingüísticas requeridas acerca de las entradas.

Como este proyecto lexicográfico aspira a reflejar la lengua de una comunidad de hablantes particular, la del Valle de Aburrá, su principal fuente de información deberá estar integrada necesariamente por una muestra representativa de esos hablantes, los *informantes*. De todas maneras, los hablantes seleccionados no serán la única fuente de información, pues también los investigadores, por su competencia como hablantes y como lingüistas, serán una fuente muy importante de adquisición de datos.

En el caso de la información semántica, Lara asegura que, para obtener el significado de los vocablos, no se puede consultar la definición espontánea de unos determinados hablantes, ya que los resultados serían insuficientes, parciales y defectuosos. (1997: 225)⁹ Este hecho nos podría hacer pensar que las encuestas no son útiles debido a que no será posible obtener definiciones bien formadas de nuestros informantes. Pero si los hablantes fueran capaces de suministrar a los investigadores definiciones completas, entonces bastaría con trabajar con un único informante, que podría ser incluso uno de los investigadores. Precisamente porque no se pueden conseguir tales definiciones de los hablantes es que se hacen necesarios varios informantes. De esta forma, partiendo de datos incompletos, el lexicógrafo estará realmente en condiciones de componer una definición válida¹⁰.

9 En este sentido, pero ya en el ámbito de la semántica cognitiva, Kleiber explica que uno de los argumentos más fuertes contra el modelo de categorización de las condiciones necesarias y suficientes e incluso contra la noción de "sentido léxico" es que, en general, los hablantes no son capaces de formular definiciones que sean adecuadas para cualquier palabra de uso corriente. (1995: 30)

10 En opinión de Lara, la lexicografía no depende de la reflexión que realice un hablante particular convertido en informante acerca del significado de los vocablos (aunque la toma en cuenta), sino que es el lexicógrafo el que elabora un significado abstracto (la definición) a partir del análisis de los contextos lingüísticos en los que aparecen documentadas las palabras, cosa que hace con la ayuda de su propia experiencia de la lengua y de su propia capacidad reflexiva. (1997: 228-229) Nosotros coincidimos con el profesor Lara en que el lexicógrafo es quien construye la definición – pero en última instancia – gracias a su propia competencia como hablante y como lingüista. Pero, a diferencia de él, pensamos que los informantes sí son necesarios porque no es posible sustentar y legitimar la construcción de una definición (socialmente válida) sobre la base de un solo individuo (el lexicógrafo), precisamente porque ningún hablante posee un conocimiento completo de su lengua. Por este motivo, tampoco podría el lexicógrafo limitarse a transcribir la definición espontánea de un hablante.

Finalmente, el equipo lexicográfico habrá de examinar y analizar cuidadosamente todos los datos recogidos de las encuestas así como ingresarlos en el fichero de información.

4.6 Otras actividades

Otras actividades que habrá que llevar a cabo, en la última fase del macroproyecto, serán la revisión de los datos del fichero de información, su traslado al fichero de configuración y la edición de los artículos, si es necesario. Con esto, ya estaremos en disposición de nutrir el diccionario electrónico y de afrontar la edición del diccionario en soporte papel.

5. Bibliografía

5.1 Diccionarios

- Academia Colombiana de la Lengua, 1992, *Breve diccionario de colombianismos*, Bogotá: Grupo Imagen 3.
- Alvar, M. (dir.), 1997, *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Barcelona: Bibliograf.
- García, C. y Muñoz, C., 1993, *Diccionario de las hablas populares de Antioquia*, Medellín: Universidad de Antioquia.
- Haensch, G. y Werner, R., 1993, *Nuevo diccionario de colombianismos*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Lara, Luis Fernando, 1996, *Diccionario del Español Usual en México*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Moliner, María, 1998, *Diccionario de Uso del Español*, Madrid: Gredos.
- Real Academia Española, 2001, *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Seco, Mario (dir.), 1999, *Diccionario del Español Actual*, Madrid: Aguilar.
- #### 5.2 Estudios
- Corpas Pastor, G., 1996, *Manual de fraseología española*, Madrid: Gredos.
- Coseriu, E., 1989, "Sistema, norma y habla". En: *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid: Gredos.

- Gili Gaya, S., 1997, "Características de este diccionario, de D. Samuel Gili Gaya", En: M. Alvar Ezquerro, *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Barcelona: Biblograf.
- González Nieto, L., 2001, *Teoría lingüística y enseñanza de la lengua (Lingüística para profesores)*, Madrid: Cátedra.
- Haensch, G., 1982, "Tipología de las obras lexicográficas", En: G. Haensch et alii, *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*, Madrid: Gredos, pp. 95-187.
- Haensch, G., 1999, *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Kleiber, G., 1995, *La semántica de los prototipos. Categoría y sentido léxico*, Madrid: Visor Libros.
- Lara, Luis Fernando, 1990, "Problemas y métodos del significado estereotípico", En: *Dimensiones de la lexicografía. A propósito del Diccionario del español de México*, Ciudad de México: El Colegio de México, pp.195-205.
- Lara, Luis Fernando, 1997, *Teoría del diccionario monolingüe*, Ciudad de México: El Colegio de México.
- Lara, Luis Fernando, 2001, "Prototipo, estereotipo y significado", En: *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*, Ciudad de México: El Colegio de México, pp. 71-89.
- Porto Dapena, J., 2002, "Tipos de diccionarios", En: *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco-Libros, pp. 42-76.
- Putnam, H., 1975, *Mind, Language and Reality. Philosophical Papers*, Cambridge: Cambridge University.

Locuciones neológicas en la prensa regional antioqueña y el *Diccionario Descriptivo del Español del Valle de Aburrá (DEVA)**

Carlos García Zapata**

Resumen

Este artículo pretende mostrar, de un lado, el importante papel que sobre los hechos del lenguaje —en el caso concreto de las locuciones— ejercen los medios de comunicación escrita; de otro, resalta la procedencia y los mecanismos de fraseologización de algunas locuciones neológicas aparecidas en la prensa regional.

Palabras clave

Locución, colocación, registro, norma estándar, neologismo, variante, diatópico, metáfora, metonimia, diccionario.

Abstract

Neological phrases in the Antioquian regional press and the Descriptive Dictionary of the Aburrá Valley (DEVA). This paper aims to show, on one side, the important role the written mass media exert on the language facts—especially on phrases. On the other hand, it stresses the origin and fraseologization mechanisms in some neological phrases appeared in the regional press.

Key words

Phrases, collocation, register, standard regulation, neologism, variant, diaptic, metaphor, metonymy, dictionary.

* Este artículo se deriva del proyecto de investigación Diccionario Descriptivo del Valle de Aburrá (DEVA, primera fase), a cargo del Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales de la Universidad de Antioquia.

** Licenciado en Español y Literatura. Profesor de la Universidad de Antioquia y miembro del Grupo de Estudios Lingüísticos Regionales. Contacto: cgarcia@quimbaya.udea.edu.co